

Precios de suscripción.

Avila, un mes, 1.25 pesetas
idem, un trimestre, 3.50 id.
Fuera, trimestre, 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

EL DR. MADRAZO

De regreso de viaje, anuncia a su clientela que, desde hoy 1.º de Marzo, operará en su Sanatorio Quirúrgico de Santander.

EL MAL DE TODOS

En un popular diario madrileño encontramos la noticia de que los jurados que fueron en el último cuatrimestre del año anterior, en una Audiencia andaluza, han elevado una instancia al señor Ministro de Gracia y Justicia, quejándose del retraso con que les abonan las dietas devengadas, el cual los pone en el duro trance de ver embargada su modesta hacienda para el pago de las cantidades que recibieron a préstamos para poder cumplir el deber de acudir allí donde iban a ser jueces de hecho.

El mal de que se lamentan en Andalucía es general en la nación, y no basta a remediarle toda la buena voluntad de los presidentes de las Audiencias que procuran cubrir débitos tan sagrados como son las dietas de aquellos jueces de hecho y las indemnizaciones de testigos, pues tiene su causa arriba, en el centro, en el ministerio, que no gira a tiempo las cantidades necesarias y en el formularismo del sistema burocrático administrativo español, merced al cual no puede destinarse a atenciones de un cuatrimestre el sobrante de otro si anticipada y expresamente no se autoriza así en la concesión del crédito.

De una y otra causa resulta la anomalía, y mejor aun, la injusticia, de que el Estado exija al ciudadano que en día y hora determinados comparezca ante la Audiencia provincial a juzgar o a deponer como testigos, castigándole si así no lo hace, y no solamente no le anticipa los fondos necesarios para realizar el viaje y atender a sus necesidades mientras aquel dura, sino que tarda meses en pagarle las dietas o las indemnizaciones que debe percibir, sin tener en cuenta que muchas veces el jurado y el testigo han tenido que pedir prestado para cumplir aquél deber ó se han deshecho de parte de su peculio ó de su cosecha. De aquí la necesidad de una urgente reforma en la ley del jurado, siquiera sea en parte de procedimiento, que evite gastos y ponga así fin a tan tremendas injusticias.

Esa reforma se anunció por el se-

ñor marqués de Tevérga cuando fué Ministro de Gracia y Justicia, y hasta creemos que la comisión de Códigos ha hecho trabajos acerca de ella; más al advenimiento de los conservadores al poder, y para evitar suspicacias en la opinión liberal, anunciaron aquellos que no pondrían sus manos en el jurado, y así el mal subsiste con descrédito de la institución y perjuicio de la Hacienda, que podría ahorrar algunos millones al año si los Tribunales del jurado se constituyeran en las capitales de partido ó si se remitiesen al conocimiento de los jueces municipales ó de los de instrucción, como tribunales de corrección ó de policía, esa infinidad de causas por delito de poca entidad, verdadero farrago que abruma de trabajo a las Audiencias con desdoro de la Justicia, pues resulta altamente ridículo que para castigar un robo de algunos céntimos de cuantía se movilicen treinta y seis jurados y una cohorte de testigos y se robe a magistrados, fiscal, abogados, procuradores, secretarios, y alguaciles el tiempo que necesitan para asuntos de más empeño ó de mayor transcendencia social y jurídica.

— Es el Sr. Dato persona de grandísima competencia, y a más de esto, esencialmente práctica y trabajadora, y de presumir, es, dadas tan excepcionales dotes, que comprendiendo toda la intensidad del mal de que se quejan los jurados andaluces, que es el mismo que padecen todos los de la nación, procurará ponerle remedio acometiendo la reforma de la ley en su parte adjetiva, a fin de que desaparezca de una vez esa incomprensible antinomia de que el Estado exija al ciudadano el cumplimiento de sus deberes y él no cumpla los suyos, tan ineludibles como los demás.

Los Congresos Internacionales de Navegación

Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas inserta la *Revista de Obras Públicas* el siguiente notable artículo, debido a la pluma del distinguido ingeniero de caminos y Senador por nuestra provincia D. Emilio Ortuño, cuya ilustración y superior competencia en las cuestiones de que trata y en general en todas las pertenecientes al difícil ramo de la ingeniería son bien notorias.

El comercio, considerado en su acepción más amplia, será seguramente la característica de este siglo, y la prosperidad de cada país dependerá principalmente de sus medios de comunicación.

Lo ha dicho Tolstoi en una de sus últimas obras «El Bien más elevado al cual se pueda pretender no se alcanzará por completo más que por la comunicación de los hombres».

Esa verdad se afirma y se confirma cada día.

Se confirma de una manera inconsciente por el desarrollo constante de los medios de comunicación que facilitan a todos el alcance de los bienes de este mundo, y conscientemente se afirma esa verdad, por la destrucción de los prejuicios que separan a los hombres, y la propagación cada vez más intensa de los progresos realizados en la Industria, las Ciencias y las Artes.

Pues bien, los Congresos internacionales, que vienen a ser como las Exposiciones Universales de las ideas, al facilitar el desarrollo y el cambio de las mismas en el dominio técnico común a todos los pueblos, contribuyen esencialmente a la comunión de las Naciones, puesto que reúnen a hombres de regiones tan diversas cuyas ideas, opiniones y creencias, aunque expuestas en idiomas diferentes, se unen y se fusionan en un solo y mismo esfuerzo dirigido hacia el progreso general de la humanidad, constituyendo por consiguiente, un poderoso factor de la civilización.

Las anteriores consideraciones explican el concurso eficaz que desde un principio los Ingenieros de todos los países se han apresurado a prestar para la realización de los Congresos Internacionales, y el apoyo unánime que los Gobiernos les han concedido. Es que comprendemos todos que el aislamiento es tan perjudicial a las Naciones como a los individuos. Es más, se puede decir que el *vo solus*, cuyas fatales consecuencias España ha sufrido hace poco, no se refiere ya al individuo, sino a las Naciones enteras; y si todos los Congresos internacionales contribuyen a la unión de los distintos pueblos, los Congresos que tienen precisamente por objeto el estudio de las vías de comunicación, han de merecer doblemente nuestra atención por el fin inmediato que persiguen y por su influencia como tales Congresos en el afianzamiento de la paz en el mundo civilizado.

Dos son los Congresos internacionales que se ocupan de las vías de comunicación: los de Ferrocarriles y los de Navegación.

Los últimos tienen por objeto el estudio de toda obra que a los puertos marítimos se refiere, así como a los ríos y a los canales navegables, sin excluir de su examen el material que a los mismos interesa; es decir, que se ocupan del fomento de todo lo que pueda favorecer la navegación en general.

Estos Congresos fueron iniciados en 1885 en Bruselas, y se han celebrado sucesivamente en Viena, Francfort, Manchester, París, El-Haya, Bruselas, París y Dusseldorf, en 1901.

Hasta el Congreso de El Haya, se ocuparon únicamente de lo que a la navegación interior se refiere; pero en los tres últimos, quedó incluido en su cometido el estudio de los puertos marítimos, con lo cual su importancia se ha extendido considerablemente comprendiendo una parte interesante de la Ciencia del Ingeniero.

Los Congresos contribuyen poderosamente a divulgar el estado de los adelantos y a facilitar la resolución de las facultades que el Ingeniero encuentra a cada paso en su profesión, de suerte que, casi sin esfuerzos, con la descripción de los proyectos ejecutados y la visita a las obras en construcción, con la crítica de las soluciones adoptadas y el aplauso a las dificultades vencidas, sacando cada cual partido de la experiencia de los más, el Ingeniero va aumentando a un tiempo sus conocimientos teóricos y prácticos que constituyen una preciosa garan-

tía para la mejor inversión de las sumas considerables que los Estados y los particulares le confían.

Los Ingenieros alemanes, que concurren en gran número a todos estos Congresos (1), describen y discuten las obras comprendidas en el vasto y bien meditado plan redactado en 1880, cuya realización ha requerido inmensos sacrificios. Solo las obras gigantescas de Hamburgo y Bremen representan un capital de 225 millones de francos. Los demás puertos han absorbido próximamente 1.000 millones, y las sumas invertidas en el encauzamiento de los ríos y la construcción de los canales necesarios para completar la red hidráulica de Alemania ascienden a mucho más. En el Rin, se han gastado 250 millones; 125 en el Elba y el Oder; 500 en el Weser, el Vístula y el Maín, canalizado hasta Francfort, etc., y 200 millones para reunir el Báltico al mar del Norte.

Los franceses hablan de las obras comprendidas en el famoso plan de M. de Freycinet, Ingeniero de puentes y Calzadas y Ministro de Obras públicas, cuya ejecución representó para Francia una era de prosperidad. El total de los gastos se valúa en 5.000 millones de francos, de los cuales 1.000 se destinaron a la transformación de las vías de navegación y 500 al mejoramiento de los puertos.

Los ingenieros ingleses exponen los esfuerzos realizados para que Inglaterra conserve su puesto como primera potencia del mundo, desde el punto de vista de los transportes. Han renovado por completo el material de sus puertos, han aumentado el calado de los mismos, modificado sus entradas y transformados los estuarios de sus ríos para dar acceso a su flota cuyo tonelaje excede en un sexto al de las demás naciones reunidas, elevándose a 9 millones de toneladas, y resultando para el conjunto de su comercio marítimo 200 millones de toneladas, ó sean 20.000 millones de francos.

Los Ingenieros holandeses describen las luchas titánicas que desde hace siglos sostiene con el mar, los ríos y las aguas de inundación. Dicen lo que han hecho para apoderarse de ese elemento destructor, obligándole a enriquecer al país fertilizándole. La enumeración de sus obras hidráulicas es interesante: después de la ejecución del canal marítimo que une a Amsterdam con el mar, de los diques de esa admirable población, del canal que la une al Rin, del Puerto de Yumiden, del aumento de calado en el Mosa y de la regularización del Rin, después de la creación de un río artificial de 1.000 metros de ancho para llevar directamente al mar los hielos que arrastra el Rin y las aguas de sus crecidas, se disponen ahora a crear una nueva provincia desecando el Zuidersee.

Los Ingenieros de las demás naciones ilustran a sus compañeros con las obras ejecutadas en el Danubio, en Copenhague, Génova, Lisboa y Bilbao, por no citar más que algunas, siendo de las más notables las realizadas en este último punto bajo la dirección admirable y con el acierto ejemplar de D. Evaristo de Churrucrua. En América los ingenieros de los Estados Unidos realizan obras que asombran por su grandiosidad y por su atrevimiento, venciendo todos los obstáculos con sumas fabulosas.

Han unido los grandes lagos al San Lorenzo por medio de «Welland Canal» a la bahía de

(1) En el de Bruselas había sin contar los 28 Ingenieros que componían la Comisión del Gobierno, 267 delegados de un gran número de colectividades.

Nueva York por el canal de Erié y al golfo de Méjico por el «Drainage Canal» y el Mississippi.

Mejoran de una manera constante sus vías todas de navegación, y persiguen el ideal de permitir á los transoceánicos el acceso á los lagos interiores para llevar después á todos los mercados del mundo sus cereales, sus productos y sus minerales.

No sigo adelante porque la relación de lo que constituye las materias estudiadas en otros Congresos es interminable; basta con decir que en sus programas se ha de incluir todo lo referente á la ejecución de esas obras hidráulicas, sin excluir cuestiones sociales con ellas íntimamente unidas, que de un extremo al otro del mundo conmueven á la sociedad, y para cuya solución los unos proponen sencillamente el reparto de las riquezas existentes, es decir, si eso fuera realizable, la igualdad en la miseria universal, cuando otros, entre los cuales se hallan los Ingenieros, realizan algo más racional y tranquilizador en sus resultados, ó sea el incremento de los bienes puestos á la disposición de la humanidad.

Entre las cuestiones sometidas á la deliberación del Congreso de Bruselas, debemos citar una que afecta á la existencia misma de los Congresos y se refiere á la organización permanente de sus reuniones.

Hasta 1898, los Congresos Internacionales de Navegación se han sucedido casi espontáneamente, sin que existiera para prepararlos y organizarlos un centro de vida. Se puede decir que cada Congreso ha sido una verdadera resurrección, debido al esfuerzo y al interés de algunos entusiastas de esas reuniones cuya utilidad nadie desconoce; pero cada vez ha sido preciso gastar una suma considerable de trabajo que se hubiese reducido, seguramente, con una organización permanente como ocurre con los Congresos de Ferrocarriles.

De ahí la creación de la Comisión permanente Internacional de los Congresos de Navegación, cuyo sabio y activo Secretario general, el Director de Puentes y Calzadas de Bélgica M. Dufoury, alma del Congreso de Bruselas, es una garantía de la acertada realización del objeto de dicha Comisión, que consiste en servir de lazo de unión entre los Congresos sucesivos, preparando los asuntos que se han de someter á su discusión y organizando los trabajos preliminares de los mismos hasta su constitución.

Esa Comisión está compuesta de Ingenieros de distintas naciones, y de ella forman parte los Ingenieros de Caminos Canales y Puertos D. Evaristo de Churrua y el que suscribe estas líneas.

Los gastos de esta Comisión son crecidos, y para subvenir á sus necesidades, sus miembros han acudido á sus respectivas naciones para conseguir subvenciones, nunca mejor justificadas; los Gobiernos de casi todas ellas así lo han entendido, apresurándose á comprometerse al sostenimiento de ese Centro; para lo cual, y no citando más que algunos países, los Estados Unidos y Bélgica entregan anualmente 15.000 y 8.000 francos, respectivamente, Portugal 3.000 Rumania, 1.500, China, 1.000, con la promesa de un aumento ulterior, y hasta el mismo Mónaco contribuye con 100 francos anuales.

España, y triste es decirlo, se aparta de este concierto universal; el Sr. Churrua y yo hemos hecho gestiones hasta hoy sin resultado, para evitar á nuestra nación el bochorno de que se le aplique lo acordado en el último Congreso de Dusseldorf; es decir, que todo país que no contribuya al sostenimiento de la Comisión no podrá intervenir en las deliberaciones ni en las votaciones de los Congresos, y el mismo Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, si no lo ha hecho ya se dirigirá en breve al Gobierno de España invitándole á que fije una subvención para el sostenimiento de la Comisión permanente Internacional de los Congresos de Navegación en la forma que lo hace para la Comisión Internacional de los Ferrocarriles.

Para quien no dé importancia al concepto que en el extranjero se tenga de España, este asunto no merecerá seguramente ser atendido pero yo creo que por no quedar expuestos á la crítica más severa, no debemos, aunque no

sea más que por esta razón, apartarnos con indiferencia anticientífica de esas corrientes que atraen á todos los pueblos, apareciendo ante el mundo como opuestos á la cultura universal; pues en esta ocasión, dada la cantidad insignificante de que se trata, ni siquiera nos queda la disculpa del estado de nuestra Hacienda.

Terminaré rogando á los señores Ministro y Director general de Obras públicas, quienes con tanto entusiasmo se interesan por lo que á este servicio se refiere, que de no serles posible hallar en el presupuesto actual capítulo donde justificar esta subvención, incluyan en los nuevos presupuestos una partida equivalente, por ejemplo, á los 3.000 francos consignados por Portugal para el mismo objeto; y si mi ruego no es atendido, seguiré deplorando con profundo sentimiento que, por razones que no me explico, persistamos aun en esos retraimientos suicidas.»

Emilio Ortuño.

Hojeando la Prensa.

El gobernador de Pontevedra telegrafía al ministro, que la tranquilidad material en Vigo no ha vuelto á turbarse.

Dice también que habrá un cierre general de toda clase de establecimientos, en señal de protesta por los sucesos pasados.

Otro de los heridos á consecuencia de los disparos de la guardia civil, está agonizando.

Sigue reinando gran excitación en el vecindario.

Las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones.

—Ha llegado á Cádiz, con un retraso de siete horas, el yate portugués que conduce á la reina Amelia.

Saludaron á bordo á la soberana de Portugal el cónsul de dicha nación en Cádiz y las autoridades civiles y militares.

También la visitaron la condesa de París y la princesa Elena que se hallaba en la inmediata población de Villamanrique.

—Hoy harán pública manifestación de adhesión al Sr. Silvela los Sres. marqués de Albay, Ramiranes, Abreu, Castro, Casaleja, Fabié y Torres Cartas, antiguos tetuanistas, que se han decidido por el ingreso en el partido conservador.

—Dicen de Bombay que en aquella capital la peste bubónica está haciendo horribles estragos.

Anteayer se registraron 195 invasiones y 180 defunciones.

—La junta central del Censo ha entregado al señor Presidente del Consejo de Ministros la comunicación referente á la circular del ministro de la Gobernación, muy lamentada con el dictamen de D. Trinitario Ruiz Capdepón.

—La *Epoca* publica un suelto oficioso, diciendo que los hijos de los príncipes españoles no tienen asignación señalada por el Estado en la dotación de Palacio.

El suelto se relaciona con el inminente alumbramiento de la Princesa de Asturias.

NOTICIAS

En el pueblo de Candeleda han sido gravemente heridos con palos y navajas, Felipe Delgado, Julián Serrano y Andrés Arroyo, siendo detenidos como presuntos autores, Pedro Rosillo y Rafael Crespo.

Ignoráanse más detalles.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, ha publicado la relación nominal de aspirantes que han sido significados á destinos civiles.

Hoy se reunirá la Junta provincial del Censo en el salón de sesiones de la Diputación provincial para designación de los interventores en las próximas elecciones de diputados provinciales.

En la próxima incorporación á filas de los reclutas correspondientes á la quinta parte del reemplazo de 1901 y tres quintas partes de 1902, los de la zona de Avila irán á nutrir los siguientes cuerpos:

Cazadores de Barbastro; Caballería de Almansa; 2.º Regimiento de Artillería de montaña; 2.º idem de Zapadores minadores; Regimiento de pontoneros; batallones de telégrafos y de ferrocarriles; Compañía de aereostación; 1.ª Brigada de tropa de Administración militar y la de Sanidad militar.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

Los tenientes alcaldes, acompañados de personal competente, están girando visita á las casas de huéspedes, posadas y demás establecimientos públicos con el objeto de ver si reúnen condiciones higiénicas.

Han sido denunciados algunos de ellos.

Los fabricantes y comerciantes de Barcelona que consumen como una de las primeras materias el azúcar, han acordado convocar una Asamblea de consumidores del citado dulce, para proceder al nombramiento de una Junta de defensa contra el proyectado *trucks* azucarero, por considerar que la constitución del mismo conduciría á la elevación de los precios del azúcar.

También tratan de recabar de los Poderes públicos medidas arancelarias encaminadas á obtener la baja del precio del azúcar, ya que España es el país donde se vende á más elevado precio.

Han empezado á expedirse licencias para sus casas á los individuos de revisión y á quienes se refiere la Real orden de 12 del pasado Febrero.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 27 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los trajes de las campesinas de Europa.

León XIII (Entrando por el «Portón».)

La milsa del Papa. Roma ó muerte.

Un carnaval español en Bélgica.

La medicina de los loros.

—Para comprar electricidad como se compra carbón.

—El mar como fertilizador.

—Cómo se hace una casa á la moderna.

—Los caballos más raros del mundo.

—Aprender lenguas por fonógrafo.

—¿Ha habido lámparas inextinguibles?

—Hormigas que se declaran en huelga.

—Los catarros y los microbios de la boca.

—La nueva cárcel de Valencia.

—El cocinero de rey de Inglaterra; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones.

—20 céntimos número.

—2'50 pesetas suscripción trimestre.

—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Movimiento de viajeros.

Han llegado de Madrid, D. Ramón Bringas y señora, y de Arévalo, D. Agustín Martí y Osorio.

Han salido para Navalperal (Cebrenos), don Mariano Bragado, y para Arévalo, el Alcalde Sr. Cermeño y D. Angel Jiménez.

En sus declaraciones acerca de la carta que ha publicado *El País*, el Sr. Paraiso dice que la Unión Nacional vivirá manteniendo su programa de engrandecimiento de la patria.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Se ha dispuesto que las escuelas que deben cambiar de sueldo por razón del nuevo curso, se anuncien en el concurso único con el nuevo sueldo que les corresponda.

En el baile que tendrá lugar esta noche en el Casino Abulense, se bailará un cotillón para lo cual han sido comprados infinidad de objetos.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo Abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, D. Joaquín Albi de Paz.

Licor del Polo.—El único dentífrico con garantías para la salud pública que lleva 32 años

de vida. Por sus eminentes cualidades obtuvo el primer premio en el IX Congreso de Higiene internacional. Es el solo que no tiene ácidos ni se transforma en ácidos al contacto de la saliva. Cuantas más competencias se le suscitan, más aumenta sus ventas. ¿Por qué preferencia tan marcada, historia tan brillante? Por ser el más económico y mejor, y por reunir la sanción de ser su autor un experto farmacéutico, y como tal, único autorizado por la ley para fabricar productos que afectan á la salud.

Se suplica á la persona que haya recogido un canario mixto lo entregue en el comercio de D. Juan Molina, donde se le gratificará.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídense farmacias.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Peguerinos con el haber anual de 700 pesetas.

Robo escandaloso

COMENTARIOS

Excusamos decir que ayer fué el tema de todas las conversaciones el robo de que ha sido víctima D. Carlos Sánchez Pousa, cuya casa se vió muy concurrida.

Todo el mundo está escandalizado de la osadía de los criminales, cuyo *atraco-robo* ha dejado tamañitos á los más célebres verificados en Madrid.

Es opinión general que se debe de limpiar esta capital de cierta clase de gente, excitando el celo de la policía, la cual tiene en esta ocasión ancho campo donde lucirse.

Lo que dice el Sr. Pousa.

Por la premura del tiempo no pudimos ser más extensos en nuestro número de ayer, limitándonos á narrar escuetamente el suceso.

Hemos tenido ocasión de hablar con la víctima de tan escandaloso robo y lo que nos ha manifestado difiere muy poco de lo que ya ha sido por nosotros referido.

Próximamente á las doce de la noche—nos dijo el Sr. Pousa—regresaba á mi casa.

Al llegar á la Plaza de Navillos oí un sibido; pero no hice caso. Abrí la puerta de la casa (que está situada en la calle de Tallitas), y al penetrar en el portal echaron sobre mi tres hombres que me taparon la boca. Uno de ellos

hízome subir á las habitaciones y ya en ellas obligóme á que me descalzara. El ladrón que subió á la casa iba con alpargatas y llevaba cubierta la cara. Los otros dos se quedaron en el portal con la orden de echar mano al que intentara penetrar.

Ya en la habitación me registró los bolsillos, me sacó una llave y varias monedas de plata. Preguntóme que á donde pertenecía la llave y no tuve más remedio que indicárselo puesto que me amenazó con un puñal. Para que se lo manifestara me quitó el pañuelo que me pusieron en la boca. Una vez robado el dinero que tenía en la cómoda sacó un cordel y me ató fuertemente al pie de una cama y me cerró con llave en la habitación, donde permanecí hasta que oí á mis hermanos y pude llamarlos.

El Sr. Pousa intentó llevar al ladrón al cuarto de los criados á lo que se negó el malhechor, prueba de que conocía muy bien la casa ó que por lo menos, había sido muy bien orientado.

El Sr. Pousa acabó manifestándonos que el dinero sustraído eran unas mil doscientas pesetas.

El Juzgado.

Instruye diligencias y trabaja activamente para dar con los autores.

Se han hecho algunas detenciones pero, que nosotros sepamos, sin resultado alguno.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Defunciones Pilar Bordons y Sor Francisca Martí.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 27.—1.270'82 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron 12 lanares y un cerdo, con un peso de 185 kilogramos devengando un arbitrio de 5'66 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales. SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del juzgado de Arévalo, contra Martín del Dedo, por hurto. Abogado, Sr. López.

Día 3.—De igual procedencia contra Nicolás González por lesiones. Abogado, Sr. Paradinas. Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto modificando la organización del Notariado.

Lista de los Aspirantes a los registros de la propiedad que se expresan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden referente a la forma en que han de tramitarse las instancias en súplica de destinos civiles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente de quintas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien a traslación las cátedras vacantes que se expresan.

Otras de personal. Anuncios relativos a vacantes de cátedras.

Otros referentes a convocatorias a oposiciones a cátedras.



Literatura

...Y, por fin, pasó también

El carnaval y, a su paso,

Dejó la huella indeleble

Una vez más este año,

De que es una diversión

Estúpida en alto grado.

Por no decir que es vestigio

De pueblos degenerados.

Mañana ya empezaremos

Haciendo vida de santos.

Todas esas jovencitas

Que paseando en el Rastro,

Oyeron frases obscenas

De cincuenta mamarrachos,

Irán mañana contritas

Al pie del confesionario,

Con acto de contrición

De todos los malos actos.

Que sus ojos pecadores

Viéndolos allí pecaron.

Irán con el buen propósito

De dar algo de descanso,

A su mente fatigada

De pensamientos tan malos

Como los que allí aprendieron

De aquellos soeces labios,

Que cual viboras entranban

Por sus oídos más castos,

Llegando a sus corazones

Que tal vez emponzoñaron.

Irán, con el buen propósito

De enmienda de lo pasado,

En espera de que llegue

El carnaval de otro año,

Para volver a pecar

En lo mismo que han pecado.

Cumplirán la penitencia

Del confesor, y en el acto,

De hinojos ante una imagen,

Con el rosario en la mano,

La vista fija en el novio

Y la oración en los labios,

Harán la firme promesa

De cumplir con lo ordenado,

Y dedicar la Cuaresma

A los preceptos sagrados.

Y... pasará la Cuaresma

Cual carnaval ha pasado,

Y habráse visto en sermones,

Oficios y novenarios,

Todas esas jovencitas
Sin devoción, ni recato,
Coquetear con los novios
Convirtiendo en un teatro,
El santo templo de Dios
Que las limpió de pecados.

Gracín Olózaga



Madrid 28.

DEL INTERIOR

Unión ibero americana.

Por la presidencia del Consejo de Ministros se ha telegrafiado a los Gobernadores de provincias, recomendándoles presten toda clase de ayuda a las aspiraciones de la «Unión ibero-americana».

En igual sentido se ha telegrafiado a algunas importantes Corporaciones.

El estado del Sr. Figuerola.

Continúa gravísimo el exministro de la revolución Sr. Figuerola, temiéndose un pronto y funesto desenlace.

Ayer por la tarde sufrió un fuerte ataque de disnea, circulando la noticia de la defunción del ilustre político, noticia que se desmintió a los pocos momentos.

Silvela en Palacio.

Ha estado en Palacio el Sr. Silvela, pero no ha llevado nada a la firma de S. M.

Al salir del regio alcázar desmintió los rumores de que el Sr. Maura se proponía dimitir, en vista de la actitud de la Junta central del censo y dijo que por el contrario, había conferenciado con él aprobando el ministro de la Gobernación los términos en que la Presidencia había contestado a la comunicación de aquella Junta.

En esta comunicación se dice que es sensible estén discordes la Junta y el Gobierno y que a las Cortes es a las que únicamente tiene que dar cuenta el Ministerio.

Las Cortes—se añade en dicha comunicación—son las únicas que tienen autoridad para entender en el asunto y tan luego como se reúnan, el Gobierno dará cuantas explicaciones se le pidan.

En Vigo.

Se ha realizado hoy en Vigo la manifestación anunciada, con objeto de protestar de los sucesos ocurridos en aquella ciudad el martes de carnaval.

El paro en todos los oficios fué general, cerrándose todos los comercios, dejándose de publicar los periódicos locales los que hasta el lunes no reanudarán su salida.

Noticia desmentida.

Carece de fundamento la noticia de que el Rey irá a pasar una temporada al Escorial.

Lo que si parece seguro es que irá de excursión un día a ese real sitio.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	77'80
Amortizable al 5 por 100.....	97'00
Acciones del Banco.....	484'50
Acciones de Tabacos.....	425'00

CAMBIOS

París a la vista.....	34'00
Londres a la vista.....	33'70

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 28 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 43 a 43 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 26 a 27.
Cebada, de 26 a 27.
Algarrobas, de 29 a 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, a 16.
Idem de 1.ª P. a 15 1/2.
Idem de 2.ª P. a 13 1/2.
Salvados de 6 a 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 28.

Este mercado no ha tenido variación, desde nues-

tras noticias de ayer, habiéndose vendido procedencia de Salamanca a 43 reales; Yangüas a 43 1/2; Villada 42 1/2; Toro 42 3/4 y Nava del Rey a 43 1/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron a 43 y 43 25 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo a 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina a 17'50 rs. arroba, de primera extra a 16'50, de segunda a 15'50, de tercera a 14'50, terciarilla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, triguillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, vendiéndose a 43'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 41'50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Sumamente desanimado hemos tenido el mercado de hoy al que se ha presentado poco grano a la venta la que se efectuó en seguida de todo, ó quedando los precios firmes en el trigo y débiles en los demás granos.

Trigo, entrada 350 fanegas, vendiéndose de 42 a 42 1/2 reales fanega.

Cebada 180 id., de 24 a 24 1/2 id.

Centeno 60 id., de 25 a 26 id.

Algarrobas 150, de 28 a 29.

Guisantes, 50, de 27 a 28 rs. arroba.

Harina de 1.ª a 17 reales arroba.

Idem de 2.ª a 16 id. id.

Idem de 3.ª a 14 id. id.

Hay ofertas de trigo a 43 1/2 reales fanega.

Pagan a 42 y 1/2.

Compras se ha efectuado una partida de 1.200 fanegas de trigo a 42 1/2 rs. en panera del vendedor.

Tiempo variable y desigual.

Aspecto de los campos bueno.

Cerdos cebados caía mercado se presentan menos cobrándose desde 51 a 53 rs. arroba.

MERCADO DE MADRID

Según El Eco Industrial los precios que rigen son: Bueyes cebones gallegos, 82, 83 y 84 reales arroba; cebones asturianos, de 77 a 80; novillos cebados de la tierra, a 84, 85 y 86 reales, y la demás clases de ganado, a 70 y 75 reales arroba. Las terneras se han pagado; las de Castilla, de 112 a 125 reales arroba; montaña, 100 a 110, y Asturias, 92 a 100. El ganado porcino sacrificado durante la decena asciende a 216.839 kilos. La Sociedad general de salchicheros ha matado 2.556 reses, y los últimos precios regidos han sido; 1,81, 1,83 y 1,85 pesetas kilo canal. Los lanares se han vendido; corde-ros, a 32 y 33 cuartos libra; carnero y oveja no hay; corderito lechal, 6,50 pesetas uno; cabritos, 22 reales uno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 2.—San Lucio.

Martes 3.—San Celedonio.

Salvador.

En la S. A. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia terminada Nona la de la Feria también cantada luego Vísperas.

En las Parroquias los cultos de Cuaremas.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva.

En la capilla de las Nieves sigue el mes a San José al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

Martes.—En los mismos templos que ayer iguales cultos.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa en la Iglesia de Santa Teresa (privilegiada)

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS, 100, N. YORK.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS
OFICINAS
PLAZUELA DE SANTA CATALINA, 9, PRINCIPAL
TELEFONO NUMERO 103



UNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite hígado bacalao, glicerosulfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

AVILA.—Tipografía de Suñeras de A. Jiménez

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DR. NICOLA CASILE
Diputación, 43, Baran.

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, a la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque

gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados a las Perlas Casile combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomiedan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Lido Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el en ferimo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blesco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drogr. Gral.

POLVOS DE ARROZ BLANCO Y NEGRO

PREPARADOS POR LA CASA

GAL

Impalpables adherentes.

Perfumes exquisitos.

Dan al cutis delicada blancura.

DE VENTA: Jullán Fuentetaja y C., San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias.

Chaori y Barber

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostillos y arropé, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vino.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado, mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

Compañía Segoviana de Cerámica

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ladrillos, tejas, baldosas y tubos mecánicos de todas clases y dimensiones. Ladrillos refractarios, aluminosos y mixtos.

Productos de calidad inmejorable y á precios en competencia con todos los similares.

Servirán pedidos y catálogos: en Segovia, el Director de la Fábrica D. Enrique Mompin y en Madrid el Representante de la Compañía, D. Eusebio González, calle de San Vicente números 8 y 10.



SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Este presente **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, que curan y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Ventas de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes de las prescripciones reconocen ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 1 real. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo adelantando su valor.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocóndria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y eficientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp., San Segundo, 2.

OBSEQUIO A NUESTROS LEGTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos. Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico, tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos, con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza ó esta Administración.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades, contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la preta, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo DEPOSITO GENERAL que las pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Pildoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.